



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

25
ANIVERSARIO



Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Desarrollo Humano y Organización

Oficio UAF/DGDHO/510/ 1313 /2025

Ciudad de México, a 26 de junio de 2025

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y
SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-16-512-016000997-N-25-2025**, relativo a la **"Contratación del Servicio de Transporte para el Personal de Base de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales"**, y en seguimiento al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se remite el formato **FO-CON 11. Resultado de la evaluación técnica**, debidamente firmado por esta Dirección General en su calidad de área técnica y requirente.

Cabe señalar que, para la elaboración de la evaluación técnica, se tomó como base el contenido del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, y particularmente lo asentado en el numeral **II. Verificación de la Documentación Técnica, Legal y Administrativa**, específicamente en el punto **4.2, inciso b)**, que se registró como no entregado uno de los documentos requeridos al licitante **Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.**, En dicho apartado, y conforme a la documentación presentada se identificó con folio **106** dicho documento requerido al oferente como parte de su propuesta técnica, el cual se consideró para llevar a cabo la evaluación técnica; situación que se hace constar para los efectos correspondientes.

Lo anterior se comunica para los trámites administrativos que resulten procedentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL

LIC. JUDITH ROJAS VELASCO

C.c.p. **Lcda. Julieta González Méndez**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT. Presente.

Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños
Subdirector de Área
Elabora

Lic. Iván Avilés Álvarez
Director de Prestaciones Sociales, Económicas y Servicios
Autoriza



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Avenida Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México
Tel: (55) 5628 0600 www.gob.mx/semarnat



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES S.A. DE C.V.		ESCAMILLA LOGISTICS & TRUCKING, S. DE R.L. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CONVOCATORIA					
4.2 Propuesta técnica					
a) Propuesta técnica firmada por el licitante o en caso de persona moral, por el representante legal del licitante, en el que se especifique las características de los servicios que ofrece, en cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas, administrativas y legales establecidas en el ANEXO 14 TÉRMINOS DE REFERENCIA, dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones establecidas en el mismo y empleando los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica					
b) Escrito firmado por el Representante Legal, en el cual manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria, del ANEXO 14, TÉRMINOS DE REFERENCIA, de las condiciones establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de las Juntas de Aclaraciones, y que en caso de ser adjudicado acepta los términos indicados en los mismos.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica					
c) Escrito en el que manifieste que en caso de ser adjudicado se compromete a guardar estricta confidencialidad respecto de toda la información proporcionada por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica					
d) Escrito firmado por el Representante Legal, en el cual manifieste que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para la prestación del servicio ofertado. ANEXO 13 ESCRITO CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
TÉRMINOS DE REFERENCIA					
5. METODOLOGÍA O FORMA EN QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO:					
El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 5. 1 al 5.8: Total 8 incisos.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
6. ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ EL PROVEEDOR:					
El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos a) al i): Total 9 incisos.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
7. NORMAS APLICABLES					
El proveedor deberá manifestar por escrito en hoja membretada y con firmas autógrafas en su Propuesta Técnica, a través de su Representante o Apoderado Legal, debidamente acreditado, que sus unidades vehiculares cumplen con las normas vigentes establecidas para el servicio a contratar. NOM-042-SEMARNAT-2003, NOM-044-SEMARNAT-2017, NOM-045-SEMARNAT-2017, NOM-047-SEMARNAT-2014 y NOM-068-SCT-2-2014.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

9. LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio será brindado a petición de la SEMARNAT a través del Administrador del Contrato, en la Ciudad de México y/o Área Metropolitana y deberá prestarse en las cantidades, condiciones, especificaciones, lugares y horarios señalados en los presentes Términos de Referencia. RUTAS DE "SEMARNAT" PARTIDA 1.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
10. VIGENCIA DEL SERVICIO Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
12. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir la prestación total del servicio.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
13. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 13.1 al 13.4: Total 4 incisos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
17. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS: El Administrador del Contrato, o el Responsable de verificar la correcta prestación de los servicios, o quien se designe para el seguimiento de la prestación del servicio, serán los encargados de verificar la prestación y cumplimiento del servicio conforme a las especificaciones técnicas de los presentes Términos de Referencia.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
18. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 18.1 al 18.9: Total 9 incisos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
20. PÓLIZAS DE SEGUROS: Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio del servicio, el proveedor adjudicado deberá presentar al Administrador del Contrato, copia simple, completa y legible de las pólizas vigentes del Seguro de Viajero, así como la de Responsabilidad Civil y de Daños a Terceros (RCV) señaladas en la fracción V artículo 25 del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el original para cotejo, y las deberá mantener vigentes durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
21. PENAS CONVENCIONALES Las penas convencionales se aplicarán, si el Proveedor adjudicado no realiza el servicio objeto de los Términos de Referencia.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
22. DEDUCCIONES. SSI el proveedor no realiza lo pactado conforme a lo especificado en los numerales 5, 9 y 13 en los presentes Términos de Referencia, la SEMARNAT aplicará las deducciones al pago que se establecen.	SI CUMPLE		SI CUMPLE

[Handwritten signature]
2 de 7



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V.		OLS SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
	CONVOCATORIA			
4.2 Propuesta técnica				
a)Propuesta técnica firmada por el licitante o en caso de persona moral, por el representante legal del licitante, en el que se especifique las características de los servicios que ofrece, en cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas, administrativas y legales establecidas en el ANEXO 14 TÉRMINOS DE REFERENCIA, dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones establecidas en el mismo y empleando los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica				
b)Escrito firmado por el Representante Legal, en el cual manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria, del ANEXO 14, TÉRMINOS DE REFERENCIA, de las condiciones establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de las Juntas de Aclaraciones, y que en caso de ser adjudicado acepta los términos indicados en los mismos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica				
c)Escrito en el que manifieste que en caso de ser adjudicado se compromete a guardar estricta confidencialidad respecto de toda la información proporcionada por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica				
d)Escrito firmado por el Representante Legal, en el cual manifieste que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para la prestación del servicio ofertado. ANEXO 13 ESCRITO CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
TÉRMINOS DE REFERENCIA				
5. METODOLOGÍA O FORMA EN QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO: El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 5. 1 al 5.8: Total 8 incisos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
6. ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ EL PROVEEDOR: El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos a) al i): Total 9 incisos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
7. NORMAS APLICABLES El proveedor deberá manifestar por escrito en hoja membretada y con firmas autógrafas en su Propuesta Técnica, a través de su Representante o Apoderado Legal, debidamente acreditado, que sus unidades vehiculares cumplen con las normas vigentes establecidas para el servicio a contratar: NOM-042-SEMARNAT-2003, NOM-044-SEMARNAT-2017, NOM-045-SEMARNAT-2017, NOM-047-SEMARNAT-2014 y NOM-068-SCT-2-2014.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

9. LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio será brindado a petición de la SEMARNAT a través del Administrador del Contrato, en la Ciudad de México y/o Área Metropolitana y deberá prestarse en las cantidades, condiciones, especificaciones, lugares y horarios señalados en los presentes Términos de Referencia. RUTAS DE "SEMARNAT" PARTIDA 1.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
10. VIGENCIA DEL SERVICIO Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
12. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir la prestación total del servicio.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
13. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 13.1 al 13.4: Total 4 incisos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
17. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS: El Administrador del Contrato, o el Responsable de verificar la correcta prestación de los servicios, o quien se designe para el seguimiento de la prestación del servicio, serán los encargados de verificar la prestación y cumplimiento del servicio conforme a las especificaciones técnicas de los presentes Términos de Referencia.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
18. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 18.1 al 18.9: Total 9 incisos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
20. PÓLIZAS DE SEGUROS: Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio del servicio, el proveedor adjudicado deberá presentar al Administrador del Contrato; copia simple, completa y legible de las pólizas vigentes del Seguro de Viajero, así como la de Responsabilidad Civil y de Daños a Terceros (RCV) señaladas en la fracción V artículo 25 del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el original para cotejo, y las deberá mantener vigentes durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
21. PENAS CONVENCIONALES Las penas convencionales se aplicarán, si el Proveedor adjudicado no realiza el servicio objeto de los Términos de Referencia.	SI CUMPLE		SI CUMPLE
22. DEDUCCIONES. SSI el proveedor no realiza lo pactado conforme a lo especificado en los numerales 5, 9 y 13 en los presentes Términos de Referencia, la SEMARNAT aplicará las deducciones al pago que se establecen.	SI CUMPLE		SI CUMPLE



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SOLUCIONES DE MOVILIDAD TERRESTRE S.A. DE C.V.		UNIDADES DE PERSONAL Y ALUMNOS, S.A.P.I. DE C.V.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
CONVOCATORIA					
4.2 Propuesta técnica					
a) Propuesta técnica firmada por el licitante o en caso de persona moral, por el representante legal del licitante, en el que se especifique las características de los servicios que ofrece, en cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas, administrativas y legales establecidas en el ANEXO 14 TÉRMINOS DE REFERENCIA, dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones establecidas en el mismo y empleando los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica					
b) Escrito firmado por el Representante Legal, en el cual manifieste que conoce y acepta el contenido y alcance de la convocatoria, del ANEXO 14, TÉRMINOS DE REFERENCIA, de las condiciones establecidas en estos documentos, así como de las modificaciones que, en su caso, se deriven de las Juntas de Aclaraciones, y que en caso de ser adjudicado acepta los términos indicados en los mismos.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica					
c) Escrito en el que manifieste que en caso de ser adjudicado se compromete a guardar estricta confidencialidad respecto de toda la información proporcionada por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4.2 Propuesta técnica					
d) Escrito firmado por el Representante Legal, en el cual manifieste que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para la prestación del servicio ofertado. ANEXO 13 ESCRITO CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
TÉRMINOS DE REFERENCIA					
5. METODOLOGÍA O FORMA EN QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO: El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 5. 1 al 5.8: Total 8 incisos.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
6. ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ EL PROVEEDOR: El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos a) al i): Total 9 incisos.		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
7. NORMAS APLICABLES El proveedor deberá manifestar por escrito en hoja membretada y con firmas autógrafas en su Propuesta Técnica, a través de su Representante o Apoderado Legal, debidamente acreditado, que sus unidades vehiculares cumplen con las normas vigentes establecidas para el servicio a contratar. NOM-042-SEMARNAT-2003, NOM-044-SEMARNAT-2017, NOM-045-SEMARNAT-2017, NOM-047-SEMARNAT-2014 y NOM-068-SCT-2-2014.			NO CUMPLE	SI CUMPLE	



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025

CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

9. LUGAR Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El servicio será brindado a petición de la SEMARNAT a través del Administrador del Contrato, en la Ciudad de México y/o Área Metropolitana y deberá prestarse en las cantidades, condiciones, especificaciones, lugares y horarios señalados en los presentes Términos de Referencia. RUTAS DE "SEMARNAT" PARTIDA 1.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10. VIGENCIA DEL SERVICIO Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir la prestación total del servicio.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 13.1 al 13.4: Total 4 incisos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
17. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS: El Administrador del Contrato, o el Responsable de verificar la correcta prestación de los servicios, o quien se designe para el seguimiento de la prestación del servicio, serán los encargados de verificar la prestación y cumplimiento del servicio conforme a las especificaciones técnicas de los presentes Términos de Referencia.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
18. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR El Proveedor adjudicado deberá proporcionar el servicio, conforme a lo establecido en los incisos 18.1 al 18.9: Total 9 incisos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
20. PÓLIZAS DE SEGUROS: Dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al inicio del servicio, el proveedor adjudicado deberá presentar al Administrador del Contrato; copia simple, completa y legible de las pólizas vigentes del Seguro de Viajero, así como la de Responsabilidad Civil y de Daños a Terceros (RCV) señaladas en la fracción V artículo 25 del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el original para cotejo, y las deberá mantener vigentes durante la vigencia del contrato.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
21. PENAS CONVENCIONALES Las penas convencionales se aplicarán, si el Proveedor adjudicado no realiza el servicio objeto de los Términos de Referencia.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
22. DEDUCCIONES. SSI el proveedor no realiza lo pactado conforme a lo especificado en los numerales 5, 9 y 13 en los presentes Términos de Referencia, la SEMARNAT aplicará las deducciones al pago que se establecen.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



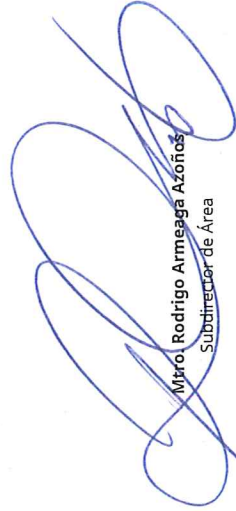
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025
CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

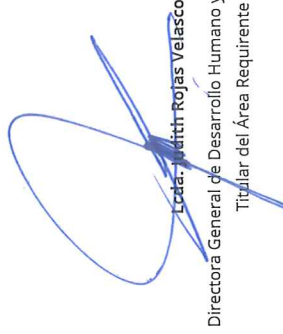
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES S.A. DE C.V.: SI CUMPLE. Derivado la evaluación técnica, se determina que el servicio evaluado cumple con las especificaciones técnicas requeridas, conforme a lo establecido en la Convocatoria y en los Términos de Referencia del procedimiento de contratación.
ESCAMILLA LOGISTICS & TRUCKING, S. DE R.L. DE C.V.: SI CUMPLE. Derivado la evaluación técnica, se determina que el servicio evaluado cumple con las especificaciones técnicas requeridas, conforme a lo establecido en la Convocatoria y en los Términos de Referencia del procedimiento de contratación.
EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V.: SI CUMPLE. Derivado la evaluación técnica, se determina que el servicio evaluado cumple con las especificaciones técnicas requeridas, conforme a lo establecido en la Convocatoria y en los Términos de Referencia del procedimiento de contratación.
OLS SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.: SI CUMPLE. Derivado la evaluación técnica, se determina que el servicio evaluado cumple con las especificaciones técnicas requeridas, conforme a lo establecido en la Convocatoria y en los Términos de Referencia del procedimiento de contratación.
UNIDADES DE PERSONAL Y ALUMNOS, S.A.P.I. DE C.V.: SI CUMPLE. Derivado la evaluación técnica, se determina que el servicio evaluado cumple con las especificaciones técnicas requeridas, conforme a lo establecido en la Convocatoria y en los Términos de Referencia del procedimiento de contratación.
SOLUCIONES DE MOVILIDAD TERRESTRE, S.A. DE C.V.: NO CUMPLE. Derivado la evaluación técnica, se determina que el servicio evaluado no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, conforme a lo establecido en la Convocatoria y en los Términos de Referencia del procedimiento de contratación, en específico el numeral 7. NORMAS APLICABLES de los Términos de Referencia, en el que se solicita al proveedor su manifestación por escrito en hoja membretada y con firmas autógrafas como parte de su Propuesta Técnica, a través de su Representante o Apoderado Legal, debidamente acreditado, que sus unidades vehiculares cumplen con las normas vigentes establecidas para el servicio a contratar: NOM-042-SEMARNAT-2003, NOM-044-SEMARNAT-2017, NOM-045-SEMARNAT-2017, NOM-047-SEMARNAT-2014 y NOM-068-SCT-2-2014; omitiendo señalar en su propuesta el cumplimiento de la NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SEMARNAT-2014.

Elaboró


Mirro, Rodrigo Armeaga Azónos
Subdirector de Área

Autorizó


Lcda. Judith Rojas Velasco
Directora General de Desarrollo Humano y Organización
Titular del Área Requirente


Lic. Iván Avilés Álvarez
Director de Prestaciones Sociales, Económicas y Servicios



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Contratos

27 de junio 2025

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025 "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

DOCUMENTO SOLICITADO	ADOLFO TREJO SERVICIOS ESPECIALES, S.A. DE C.V.		ESCAMILLA LOGISTICS & TRUCKING, S. DE R.L. DE C.V.		EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V.		OILS SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.		SOLUCIONES DE MOVILIDAD TERRESTRE, S.A. DE C.V.		UNIDADES DE PERSONAL Y ALUMNOS, S.A.P.I. DE C.V.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
4.1 inciso a) Acreditación de personalidad (Anexo 3)	✓		✓		✓			✓	✓		✓	
4.1 inciso b) Manifestación de correo electrónico (Anexo 4)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso c) Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de "La Ley" (Anexo 5)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso d) Declaración de Integridad (Anexo 6)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso e) Identificación Oficial	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso f) Manifestación de que cuenta con facultades suficientes para comprometerse (Anexo 7)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso g) Manifestación de nacionalidad (Anexo 8)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso h) Manifestación de estratificación (Anexo 9)	Mediana		Pequeña		Empresa Grande		Pequeña		Pequeña		Mediana	
4.1 inciso i) En su caso Convenio de participación conjunta (Anexo 10)	No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta		No participa en forma conjunta	
4.1 inciso j) Manifestación de interés en participar (Anexo 11)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso k) Manifestación de domicilio para recibir notificaciones (Anexo 12)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso l) Manifestación de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público (Anexo 17)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso m) Escrito libre de que no se tendrá como presentada su proposición, cuando el archivo contenga virus informático o no se pueda abrir	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso n) Manifestación mediante el cual afirme o niegue vínculos o relaciones con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de Actuación (Anexo 18)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso o) Manifestación de que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento (Anexo 19)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios
Dirección de Adquisiciones y Contratos

27 de junio 2025

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000997-N-25-2025 "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

4.1 inciso p) Manifestación que en caso de resultar ganador, no podrán subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento (Anexo 20)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.1 inciso q) Escrito de cumplimiento de normas (Anexo 21)	✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Nota:

Se desecha la proposición del licitante OLS SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., por los siguientes motivos:

- En el Anexo 3. El objeto social que especifica no corresponde a lo solicitado en este procedimiento licitatorio.
- Presentar el Anexo 18 En el cual manifiesta que afirma o niega vínculos, señalando ambos casos.

Se desecha la proposición del licitante SOLUCIONES DE MOVILIDAD TERRESTRE, S.A. DE C.V., por el siguiente motivo:

- En el Anexo 21 No señala la NOM-047-SEMAR/NAI-2014

Elaboró

Martín Asunción Herrera Aquino

Jefe del Departamento de Convenios y Contratos

Supervisó y Autorizó

José Fortino López Juárez

Subdirector de Adquisiciones y Obras



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-16-512-016000667-N-25-2025
"SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DE BASE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES"

Partida	Rutas	DE C.V.		UNIDADES DE PERSONAL Y ALUMNOS, S.A.P.I. DE C.V.		EXCELENCIA EN TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, S.A.P.I. DE C.V.	
		COSTO DE RUTA POR DÍA SIN I.V.A. AUTOBÚS	COSTO DE RUTA POR DÍA SIN I.V.A. VAGONETA	COSTO DE RUTA POR DÍA SIN I.V.A. AUTOBÚS	COSTO DE RUTA POR DÍA SIN I.V.A. VAGONETA	COSTO DE RUTA POR DÍA SIN I.V.A. AUTOBÚS	COSTO DE RUTA POR DÍA SIN I.V.A. VAGONETA
Única	Ruta 1 Matutina CANAL DE SAN JUAN – EDIFICIO 223	\$1,814.75	\$1,000.00	\$3,162.71	\$2,852.93	\$2,247.44	\$1,722.71
	Ruta 2 Matutina ACATITLA – EDIFICIO 223	\$1,844.50	\$1,300.00	\$3,814.57	\$3,605.83	\$2,123.95	\$1,657.46
	Ruta 3 Matutina*	\$1,700.00	\$600.00	\$2,607.43	\$2,211.58	\$1,962.35	\$1,558.70
	Ruta 1 Vespertina 15:00 horas EDIFICIO 223 – CANAL DE SAN JUAN	\$1,814.75	\$1,000.00	\$3,162.71	\$2,852.93	\$2,247.44	\$1,722.71
	Ruta 2 Vespertina 15:00 horas EDIFICIO 223 – ACATITLA	\$1,844.50	\$1,300.00	\$3,814.57	\$3,605.83	\$2,123.95	\$1,657.46
	Ruta 3 Vespertina 15:00 horas EDIFICIO 223 – INDIOS VERDES	\$1,700.00	\$600.00	\$2,607.43	\$2,211.58	\$1,962.35	\$1,558.70
	SUBTOTAL	\$10,718.50	\$5,800.00	\$19,169.42	\$17,340.68	\$12,667.48	\$9,877.74
	I.V.A.	\$1,714.96	\$928.00	\$3,067.11	\$2,774.51	\$2,026.80	\$1,580.44
	TOTAL	\$12,433.46	\$6,728.00	\$22,236.53	\$20,115.19	\$14,694.28	\$11,458.18
	TOTAL GLOBAL	\$19,161.46		\$42,351.72		\$26,152.46	

NOTAS:

Se desecha la propuesta del licitante ESCAMILLA LOGISTICS & TRUCKING, S. DE R.L. DE C.V., por no incluir en su propuesta las menciones de que los precios ofertados ya consideran todos los costos incluidos y la vigencia de la propuesta

Se desecha la propuesta del licitante UNIDADES DE PERSONAL Y ALUMNOS, S.A.P.I. DE C.V., por rebasar su importe ofertada el precio no aceptable el cual es de \$32,981.72

ELABORÓ Y SUPERVISÓ

ÁREA REQUERENTE

José Fortino López Juárez
Subdirector de Adquisiciones y Obras

Judith Rojas Velasco
Directora General de Desarrollo Humano y Organización